


*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el "Primer Congreso Nacional de Ingeniería Pesquera y la V Jornada de Exposición de Trabajos de Ingeniería Pesquera" a realizarse del 27 al 29 de noviembre del presente año, en la Facultad Regional Chubut de la Universidad Tecnológica Nacional, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, de los cuales participará una delegación de alumnos, docentes y profesionales de Ingeniería Pesquera de la Facultad Regional Tierra del Fuego – extensión áulica Ushuaia.

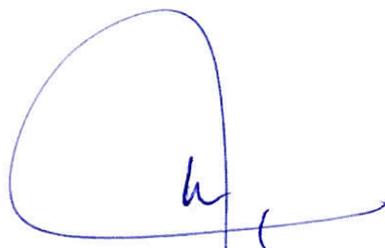
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

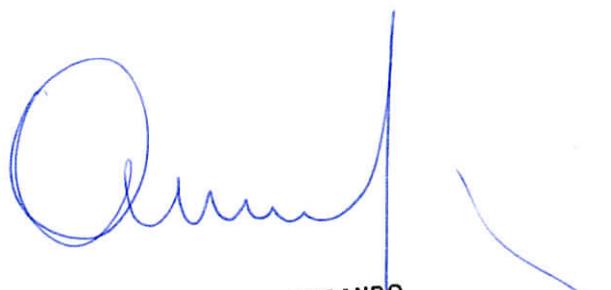
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019.

RESOLUCIÓN Nº

202

/19.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo